

Asamblea contra el Trigo Transgénico

Fanny Florin

En el partido de Tandil existen varias experiencias organizativas vinculadas a la problemática socioambiental que vienen caminando desde hace tiempo y que llevaron a cabo diferentes acciones de visibilización y resistencia. Una de ellas es el juicio ético a los Ecocidas, un proceso de justicia popular contra actores económicos, políticos y sociales que promocional, desarrollan y avalan proyectos extractivistas. Fanny Florín, integrante de la contra el Trigo Transgénico y Agrotóxicos, explica de qué se trata.

La Asamblea por la Preservación de las Sierras es una asamblea con muchos años de recorrido ya, que se formó en la década del 90 y surgió luchando contra las canteras que estaban instaladas en los bordes de la ciudad, donde era cotidiano escuchar explosiones que se usaban para romper las sierras.

En 2010, producto de la lucha de esta asamblea, se logró la aprobación de la ley de Paisaje Protegido (Ley 14126) que prohíbe la actividad de las canteras en una parte del partido de Tandil, que incluye gran parte de la ciudad que se conoce como la poligonal, que es la intersección de las rutas 226, 30 y 74.

Posterior a esta ley, Tandil hace un viraje en su actividad económica, que si bien mantiene activas canteras que están fuera de la ciudad, pero sin explosiones, se empieza a apostar mucho por el turismo y crece el negocio inmobiliario y la construcción sobre las sierras. De modo que la asamblea por la Preservación empieza a centrar su lucha en tratar de frenar este avance inmobiliario y estas construcciones sobre las sierras.

Entre 2019 y 2020 se conforma la Junta Vecinal por un Ambiente Saludable, integrada por vecinos que estaban preocupados por las fumigaciones que se realizaban cerca de las escuelas rurales, tanto de Tandil como en localidades vecinas como Gardey. A esto se suma que en 2020 se conoce un estudio que realizaron

Fanny Florin / Asamblea contra el Trigo Transgénico 349 / 355

profesionales de la Universidad Nacional del Centro (UNICEN) sobre el agua de las escuelas rurales del partido de Tandil que comprueba la existencia de 16 tipos de agrotóxicos en el agua y suelo de 15 escuelas del partido de Tandil.

Previo a esto, existen antecedentes de lucha contra los agrotóxicos, principalmente por parte de vecinos de zonas periurbanas que estaban preocupados por su uso en campos cercanos.

La Asamblea contra el Tráfico Transgénico, HB4 y los agrotóxicos se conforma a mediados del 2021 entre varias organizaciones y activistas de la localidad cuando se conoce públicamente que Bioceres Group junto con una empresa australiana que se llama Ortech Industries Sociedad Anónima y una constructora local proyectan instalar una fábrica de paneles para la construcción elaborados a base de rastros de trigo en el parque industrial de Tandil.

Se realizaron actividades de visibilización de este proyecto, que aunque no se concretó, todavía está vigente. La idea era mostrar qué es el trigo HB4 y por qué no queremos que esté en nuestras mesas. La asamblea participa o lleva adelante también la lucha contra una ordenanza de regulación del uso de agroquímicos que finalmente aprobó el municipio en diciembre del año pasado y que establece distancias mínimas que, la verdad, que son un chiste: permite fumigar hasta a 60 metros de áreas urbanas, cursos y pozos de agua y hasta a 150 metros de escuelas. Además, permite la libre aplicación en jardines, plazas y parques de formulados con principios activos como el glifosato y las cipermetrinas. También reduce las distancias reglamentadas por una medida cautelar de la justicia de Azul del año 2020¹.

¹ La medida cautelar de la justicia de Azul establece que no se puede fumigar a una distancia menor a 2.000 metros de centros poblados, lugares habitados, establecimientos escolares, centros de salud, establecimientos elaboradores de productos alimenticios, campo de bombeo o batería de pozos y cursos de agua y suspende todas las actividades de fumigación terrestre con agroquímicos en el partido de Tandil, a una distancia menos a 500 metros de lugares habitados (NdR).

Fanny Florin / Asamblea contra el Trigo Transgénico 349 / 355

La dimensión pedagógica y política de los juicios a ecodidas

El juicio ético y popular a los ecodidas se propone sostener un proceso de justicia popular contra actores económicos, políticos y sociales que desarrollan proyectos extractivistas, a partir del saqueo de la naturaleza, de la destrucción y contaminación de los territorios y de la vulneración de los derechos de los pueblos y comunidades. Tienen antecedentes previos en los juicios éticos y populares a las transnacionales y en los juicios éticos y populares a la justicia patriarcal. Se realiza en conjunto con la Asamblea por la Preservación de las Sierras, la Junta Vecinal por un Ambiente Saludable, la colectiva feminista Berta Cáceres, Pañuelos en rebeldía y personas que integramos en la Asamblea contra el Trigo Transgénico y los Agrotóxicos.

La idea de abrir estos procesos contra los principales responsables y cómplices del ecodidio pretende ser un acto para construir justicia desde los pueblos. Se pretende juzgar a los diversos actores que tienen responsabilidad en la expansión de un modelo de despojo y muerte, las empresas transnacionales y nacionales afines al saqueo de los bienes comunes, los medios de comunicación, las instituciones internacionales de crédito, las universidades, los centros de investigación e institutos que reproducen un paradigma científico hegemónico al servicio de las empresas y del poder político cómplice de estas prácticas.

Por supuesto, el juicio tiene una dimensión pedagógica y política, que está en el hecho de encontrarnos, compartir y socializar los conocimientos que venimos construyendo colectivamente los movimientos, las organizaciones, las asambleas, las comunidades. Los juicios son un modo colectivo de creación de saberes, donde tienen un lugar central los saberes de los pueblos. Se construyen y desarrollan a partir del conocimiento popular y colectivo.

Estos procesos comenzaron a fines de mayo de 2022 con audiencias en diferentes regiones del país: Catamarca, Rosario, Misiones, Guernica, Tandil y San Luis, y pretenden seguir caminando el próximo año en nuevos territorios. La audiencia Tandil se realizó el 19 de noviembre de 2022 y no solo participaron asambleas y organizaciones del partido de Tandil, sino que también contamos con la presencia de compas de la asamblea Basta de Fumigarnos, de Necochea; Paren de Fumigarnos, de

Fanny Florin / Asamblea contra el Trigo Transgénico 349 / 355

Mar del Plata y de la asamblea Por un Mar Libre de Petroleras, de Mar del Plata, que tiene articulación con muchas asambleas en la costa Atlántica.

Para el armado de la audiencia nos empezamos a juntar en mayo más o menos, decidimos qué casos se expondrían en el juicio, con qué testimonios contar y armamos el grupo de la fiscalía, nos dividimos por caso y luego nos empezamos a juntar para ir volcando las experiencias y armando colectivamente los casos.

En cada audiencia se produce una apertura en la que se detalla de qué van los juicios, qué casos se van a tratar y luego se exponen los casos y testimonios. Finalmente, el tribunal del juicio presenta una especie de conclusión, donde va lanzando las distintas problemáticas presentadas y una exposición general sobre las consecuencias de los extractivismos en la salud, en el ambiente, en la vida en general y sobre los responsables.

Y las consecuencias del modelo de los agronegocios y los extractivismos son similares aquí en Tandil y en los otros territorios. Al escucharnos entre vecines vamos nombrando las consecuencias que deja el saqueo de los bienes de la naturaleza, la destrucción y contaminación de los territorios y la vulneración de los derechos de los pueblos.

Una de las consecuencias más importantes son las implicancias de los agrotóxicos en el cuerpo y en la biodiversidad. Sabemos que los químicos biocidas generan toda una serie de consecuencias negativas en la salud de las personas y de esto ya hay sobradas pruebas.

Acá en Tandil, parte de la comunidad médica, especialmente pediatras, elaboró una carta abierta donde plantean que durante los últimos años se ha incrementado la incidencia de alteraciones en el sistema reproductor, los casos de cánceres hormonodependientes, las enfermedades neurológicas y metabólicas y los nacimientos prematuros, entre otras afecciones. Les profesionales vinculan estas problemáticas al aumento del uso de agrotóxicos en el partido durante las últimas décadas. Personas que han sufrido o sufren estas consecuencias en sus cuerpos son quienes forman parte de las organizaciones socioambientales de la región.

Fanny Florin / Asamblea contra el Trigo Transgénico 349 / 355

Por otro lado, sectores productivos que no se dedican a la agricultura extensiva o no utilizan agroquímicos biocidas también sufren las consecuencias del modelo. Por ejemplo, en el 2021, en el contexto del debate de la nueva ordenanza de regulación del uso de agroquímicos que mencioné anteriormente, un vivero agroecológico de la ciudad que se llama el vivero Lama, perdió la producción completa de plantines agroecológicos debido a las derivas de agroquímicos. Otros viveros, también los viñedos, proyectos apícolas y otros productivos de la zona, padecen similares consecuencias.

Algo interesante que salió en la audiencia de Tandil, que lo trajo el tribunal como aporte, fue señalar, además del hecho de que el modelo de producción hegemónica de alimentos enferma a los cuerpos y la biodiversidad, pensar en quienes cuidan esos cuerpos. Sabemos que las tareas reproductivas y de cuidados recaen sistemáticamente en las mujeres e identidades feminizadas. Por lo tanto, son esas personas en las que recaen las tareas de cuidados, acompañar, ver médicas, conseguir medicinas, sacar turnos, preparar alimentos, limpieza, etc. Cuando alguien o alguien es, cuando la persona es de la familia o de la comunidad se enferma por este modelo ecocida, parece que está bueno también saltar esa consecuencia.

Hacia un modelo productivo del pueblo

En primer lugar, retomamos la consigna para no difumigarnos por las consecuencias que tienen los agrotóxicos en la salud de las poblaciones y en la biodiversidad. Necesitamos que tomen fuerza los proyectos agroecológicos o aquellos que no usan venenos para que los pueblos puedan acceder a alimentos sanos y seguros. En este sentido, otras consignas principales son agroecología ya y soberanía alimentaria, porque entendemos que tenemos que ir hacia un modelo productivo donde no se usen venenos, donde sean los pueblos y no el mercado quienes decidan cómo producir, qué producir y para qué, donde los alimentos se produzcan alrededor de las comunidades.